

**IES RICARDO MARÍN
CHESTE**

**CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE
EVALUACIÓN**

**DEPARTAMENTO
ECONOMÍA**

Curso 2024 – 2025

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO

2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica CE1. Argumentar el poder de transformación de la actividad empresarial y emprendedora en la sociedad, analizando el valor de la innovación y la digitalización en este proceso y en el funcionamiento global de la economía actual.

1.1. Argumentar la repercusión de algunos casos concretos de la actividad empresarial en el entorno económico, analizando los efectos de la innovación y la digitalización y aplicando herramientas básicas propias del ámbito empresarial.

1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

1.3. Utilizar correctamente la terminología económica y empresarial en las argumentaciones y análisis adaptada al nivel educativo en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, en las distintas lenguas del currículo, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Competencia específica CE2: Investigar el entorno económico y social, desde un punto de vista general y específico, y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, de igualdad y de inclusión.

2.1. Apreciar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial a través de experiencias desarrolladas en el entorno local.

2.2. Clasificar los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, identificando sus formas jurídicas y valorando sus implicaciones legales frente a terceros.

2.3. Identificar y analizar algunas características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad y proponiendo soluciones desde un punto de vista crítico y reflexivo.

2.4. Argumentar la importancia de la gestión de recursos humanos, evaluando algunas políticas de igualdad e inclusión y valorando el papel de la ética empresarial con actitud crítica y respetuosa.

Competencia específica CE3. Identificar modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicar estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo, proponiendo modelos de negocio sencillos que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuyan al bienestar económico y social.

3.1. Proponer sencillos modelos de negocio transformadores que permitan dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2. Identificar las principales características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación y gestión dentro de un modelo de negocio innovador a través de diferentes actividades que fomenten la autoestima, la empatía y la creatividad.

3.3. Explicar la importancia de tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, resaltando su contribución en la ejecución de estos a través de la interpretación de datos y gráficos representados en hojas de cálculo.

3.4. Analizar las características del mercado objetivo, explicando la propuesta de valor los canales de distribución y las relaciones con clientes de un modelo de negocio innovador.

Competencia específica CE4. Obtener la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y gestionarla eficazmente en el proceso de toma de decisiones, seleccionando estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial y utilizando nuevas herramientas propias de estos procesos.

4.1. Gestionar eficazmente la información que facilita el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando herramientas básicas y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al ámbito comercial utilizando nuevas fórmulas comunicativas que contribuyan a desarrollar diferentes estrategias de marketing, siendo sensible a las distintas necesidades reales que tienen los consumidores.

4.3. Exponer distintas ideas de modelo de negocio por medio de herramientas comunicativas que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica CE5. Explicar y evaluar diferentes modelos de negocio aplicando herramientas fundamentales de análisis empresarial, valorando el proceso que se debe llevar a cabo y validando diferentes propuestas de modelo de negocio acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.1. Evaluar ideas de negocio asociadas dentro de un contexto determinado, a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, señalando la relevancia de la organización en el proceso.

5.2. Analizar con espíritu crítico la actividad empresarial y la importancia de actuar de forma sostenible, comparando dicha actuación con casos de empresas que cumplan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.3. Identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de diferentes ideas de negocio actuales a través de casos concretos de modelos de negocio y relacionarlos entre sí.

5.4. Determinar la estructura de ingresos y costes, calculando el beneficio y el umbral de rentabilidad.

5.5. Analizar y explicar a nivel básico la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias de una empresa, indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las actividades para la evaluación consistirán en:

- 90% Pruebas específicas (media aritmética de las pruebas escritas realizadas).
- 10% Entrega de ejercicios y actividades diarias, lecturas, otros trabajos, Observación directa del trabajo. compromiso, interés mostrado, participación, intervenciones, colaboración, puntualidad y orden en la entrega de las tareas.
- 2 pruebas por trimestre, como mínimo. (Podrá evaluarse contenido de trimestres anteriores).
- Recuperación a final de curso para el alumnado que no superó los objetivos.
- La no asistencia a las pruebas y/o presentación de trabajos según calendario establecido, tiene que estar justificada con documentación oficial (médica, civil, académica o judicial).
- Para calcular la calificación final de la materia se hará la media aritmética de las tres evaluaciones. Se aprueba la materia si se tiene una nota igual o superior a cinco.
- Cualquier plagio o copia en un examen o un trabajo supondrá el suspenso en el mismo.
- Para aquel alumnado que no logre los objetivos mínimos se realizarán actividades de refuerzo y recuperación.

Faltas de ortografía

Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y gramatical de estas pruebas y actividades en su calificación. En los exámenes escritos y trabajos los errores ortográficos penalizarán 0,1 por error y

las tildes 0,05 hasta un máximo de 1 punto.

La estética del documento

En cuanto a la estética en la presentación de exámenes y trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de corrección: se tiene que controlar la caligrafía, dejar márgenes así como espacio entre líneas y controlar que haya el menor número de tachones posible. La bibliografía tiene que estar debidamente citada.

Procedimientos de recuperación

A final de curso, antes de la evaluación ordinaria habrá una recuperación que consistirá en una prueba escrita de la parte o las partes que el alumnado todavía tenga pendiente de superar.

Procedimientos de recuperación convocatoria extraordinaria

Para aquel alumnado que no consiga los objetivos de la materia se realizará, en convocatoria extraordinaria, una prueba escrita de todos los contenidos del curso.

Pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma reiterada provocará la imposibilidad de disfrutar de la evaluación continua. Respecto a esta cuestión se aplicará lo establecido en la normativa del centro.

ECONOMÍA

1º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Argumentar la importancia de adoptar decisiones responsables en el ámbito económico. Analizar la repercusión en los diferentes sectores y comparar soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas en el marco de los procesos de globalización e integración económica.

- 1.1. Explicar el problema básico de la economía - la escasez- identificar los motivos y comparar de manera justificada diferentes estrategias de resolución de aquel.
- 1.2. Describir los procesos fundamentales que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva y analizar el impacto que tienen en la sociedad.
- 1.3. Comparar las soluciones que los diferentes sistemas económicos plantean tomando como ejemplo uno de los principales problemas de la economía actual.
- 1.4. Utilizar correctamente la terminología económica adaptada al nivel educativo en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, en las diferentes lenguas del currículum y utilizar un lenguaje no discriminatorio.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Identificar y analizar el funcionamiento del mercado, analizar los fallos, interpretar la repercusión de estos en el entorno y argumentar el papel del Estado para afrontarlos.

- 2.1. Describir el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y justificar la importancia que tienen como fuente de mejora económica y social.
- 2.2. Calcular, representar e interpretar las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de diferentes variables por medio del estudio de casos.
- 2.3. Analizar con espíritu crítico la repercusión de los principales fallos de mercado y las consecuencias de estas, plantear alguna propuesta de solución y justificar las ventajas.
- 2.4. Describir las funciones del Estado en la economía relacionando su actuación con los fallos de mercado a partir de hechos, sucesos o acontecimientos concretos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Identificar y comparar el papel de los diferentes agentes económicos en el flujo circular de la renta y reconocer y valorar los beneficios y costes que este flujo genera, el impacto que tiene en el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

- 3.1. Justificar cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social evaluando con sentido crítico el papel de los diferentes agentes económicos y sus relaciones y estableciendo su conexión con hechos relevantes.
- 3.2. Diferenciar los costes y los beneficios que suponen para la sociedad los comportamientos en el mercado por parte de los agentes económicos, manifestar actitudes de respeto e interés y debatir sobre ello para desarrollar la autonomía y el espíritu crítico.
- 3.3. Analizar el papel del Estado por medio de diferentes políticas económicas y reflexionar sobre el impacto económico y social.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Analizar el funcionamiento básico del sistema financiero describiendo los efectos sobre la economía real, distinguiendo los factores que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el cambio, los productos financieros y la recogida de fuentes de financiación y reconociendo la importancia del comportamiento ético de los diferentes participantes en la actividad financiera.

- 4.1. Interpretar el funcionamiento básico del sistema financiero español, analizar los efectos que

tiene sobre la economía real, por medio del estudio de los hechos o acontecimientos concretos y reflexionar sobre aquellos.

4.2. Analizar los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el cambio, los productos y los recursos financieros, y apreciar los riesgos actuales relacionados con la desinformación, la manipulación y la adicción.

4.3. Planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento financiero, con una perspectiva de responsabilidad social y ética que permita actuar como un ciudadano responsable

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Identificar las principales amenazas y oportunidades a las que se enfrenta actualmente la economía, analizar el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital y proponer iniciativas relacionadas con el entorno más próximo que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

5.1. Proponer iniciativas para solucionar algún problema relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el ámbito local y global desde una perspectiva crítica y constructiva.

5.2. Evaluar diferentes amenazas y oportunidades de la economía actual y crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con el sentido estético utilizando diferentes aplicaciones.

5.3. Reforzar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia y analizar las oportunidades que la globalización ofrece por medio de ejemplos concretos en el ámbito personal y social.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Investigar e interpretar hechos, sucesos o acontecimientos concretos de la actualidad económica utilizando herramientas de análisis económico y teniendo en cuenta los factores psicológicos, sociales, cognitivos, emocionales y medioambientales más relevantes que condicionen las decisiones de los agentes económicos.

6.1. Investigar e interpretar la actualidad económica por medio del estudio de casos, proyectos en equipo, o simulaciones, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

6.2. Evaluar la estructura del mercado de trabajo y la relación que tiene con la educación y la formación, y analizar de manera especial el desempleo y su evolución, así como las diferentes opciones de políticas para afrontar a partir del estudio de casos y comentarios de texto.

6.3. Analizar la importancia de los indicadores macroeconómicos como medida de desarrollo de una economía y la búsqueda de nuevos indicadores alternativos más ajustados al mantenimiento del estado de bienestar por medio del estudio de datos objetivos.

6.4. Comparar los nuevos modelos de comercio internacional generados a partir de la revolución tecnológica y digital y evaluar el impacto en los procesos de integración existentes por medio de fuentes de información en diferentes idiomas.

6.5. Distinguir las diferentes teorías que explican la inflación y los efectos que tiene sobre los consumidores, las empresas y la economía en general, y analizar los diferentes tipos de política monetaria valorando el impacto económico y social por medio de la interpretación de datos y gráficos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las actividades para la evaluación consistirán en:

- 90% de la calificación se dividirá en los siguiente:
 - El 80% Pruebas específicas (media aritmética de las pruebas escritas realizadas).
 - El 20% Entrega de ejercicios y actividades diarias, lecturas, otros trabajos, Observación directa del trabajo. compromiso, interés mostrado, participación, intervenciones, colaboración, puntualidad y orden en la entrega de las tareas.

- 10% restante de la calificación se obtendrá de la lectura del libro 50 cosas que hay que saber de economía.
- 2 pruebas por trimestre, como mínimo.
- Recuperación a final de curso para el alumnado que no supero los objetivos.
- La no asistencia a las pruebas y/o presentación de trabajos según calendario establecido, tiene que estar justificada con documentación oficial (médica, civil, académica o judicial).
- Para calcular la calificación final de la materia se hará la media aritmética de las tres evaluaciones. Se aprueba la materia si se tiene una nota igual o superior a cinco.
- Cualquier plagio o copia en un examen o un trabajo supondrá, mínimo, el suspenso en el mismo.
- Para aquel alumnado que no logre los objetivos mínimos se realizarán actividades de refuerzo y recuperación.

Faltas de ortografía

Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y gramatical de estas pruebas y actividades en su calificación. En los exámenes escritos y trabajos los errores ortográficos penalizarán 0,1 por error y las tildes 0,05 hasta un máximo de 1 punto para toda actividad, trabajo y prueba escrita y/o cuestionario librado.

La estética del documento

En cuanto a la estética en la presentación de exámenes y trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de corrección: se tiene que controlar la caligrafía, dejar márgenes así como espacio entre líneas y controlar que haya el menor número de tachones posible. La bibliografía tiene que estar debidamente citada.

Procedimientos de recuperación

A final de curso, antes de la evaluación ordinaria habrá una recuperación que consistirá en una prueba escrita de la parte o las partes que el alumnado todavía tenga pendiente de superar. (Unidad mínima de recuperación: un trimestre)

Procedimientos de recuperación convocatoria extraordinaria

Para aquellos alumnos que no consigan los objetivos de la materia se realizará, en convocatoria extraordinaria, una prueba escrita de todos los contenidos del curso.

Pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma reiterada provocará la imposibilidad de disfrutar de la evaluación continua. Respecto a esta cuestión se aplicará lo establecido en la normativa del centro.

Actividades de recuperación para aquel alumnado que tengan la asignatura pendiente.

Este tipo de recuperación está dirigido a aquel alumnado que estén cursando 2º de bachillerato y tengan pendiente la materia de Economía de 1º de bachillerato.

Se realizará de la siguiente manera: Se realizarán dos exámenes, uno después de finalizar la 1ª evaluación y el otro tras la 2ª evaluación. Además, el profesor preparará un documento de recuperación, el cual consistirá en realizar una colección de ejercicios de todos los temas de la materia y que los alumnos deberán entregar antes de realizar cada examen. La calificación será, los exámenes tendrá un valor del 80% de la nota y el 20% los ejercicios.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Diseñar un proyecto personal que genere valor para la sociedad, analizando las fortalezas y debilidades propias y gestionando de forma eficaz las emociones.

- 1.1. Realizar una planificación y organización de las diferentes tareas necesarias para llevar a cabo un proyecto personal, resolviendo posibles dificultades con creatividad y mostrando esfuerzo y tenacidad.
- 1.2. Utilizar estrategias de análisis de las fortalezas y debilidades personales, comparándolas con las cualidades propias de las personas emprendedoras.
- 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.
- 1.4. Analizar los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Utilizar estrategias de conformación de equipos y mostrar habilidades sociales de empatía, respeto y liderazgo en las dinámicas de trabajo en distintos contextos, analizando el valor de cooperar con otras personas.

- 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre mujeres y hombres, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
- 2.2. Mostrar habilidades sociales, de motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil en distintos contextos de trabajo en equipo, utilizando diferentes estrategias comunicativas.
- 2.3. Respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, asumiendo las decisiones tomadas de forma colectiva.
- 2.4. Asumir con confianza la incertidumbre, las dificultades y los errores que pueden surgir en sus propios procesos de aprendizaje.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Identificar necesidades de las personas a nivel local y global y proponer soluciones sencillas, innovadoras y sostenibles para satisfacerlas, con sentido ético y solidario, analizando sus puntos fuertes y débiles y su posible impacto en el entorno económico.

- 3.1. Identificar en el entorno más próximo las ideas innovadoras que dan respuesta a necesidades locales y globales, promoviendo el desarrollo sostenible.
- 3.2. Comprobar que las ideas de negocio propuestas responden de forma innovadora y sostenible a las necesidades detectadas, describiendo sus ventajas e inconvenientes, y analizar el impacto que pueden generar en el entorno económico.
- 3.3. Aplicar metodologías ágiles que faciliten la superación de retos económicos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas, con sentido ético y solidario.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Identificar los recursos necesarios en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta y las posibles fuentes financieras necesarias para la obtención de dichos recursos y aplicarlas a su proyecto emprendedor.

- 4.1. Identificar los recursos materiales, inmateriales y digitales necesarios en el proceso de ideación creativa, analizando la perspectiva sostenible.
- 4.2. Seleccionar algunas fuentes financieras básicas, valorando el horizonte temporal y el riesgo que implican en el proyecto.
- 4.3. Argumentar la necesidad del control del presupuesto personal como herramienta esencial de la viabilidad del proyecto, reflexionando sobre el riesgo del endeudamiento y sus consecuencias en el proceso de emprendimiento.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Presentar y exponer ideas y soluciones creativas que transmitan mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos de cada situación, utilizando estrategias comunicativas eficaces, respetuosas e inclusivas.

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.

5.3. Utilizar correctamente la terminología económica y financiera adaptada al nivel educativo en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, en las distintas lenguas del currículo, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Analizar aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos, la necesidad de elegir, así como los principales objetivos de la economía actual, desarrollando ideas que den soluciones eficaces, equitativas y sostenibles.

6.1. Identificar el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, tomando conciencia de las consecuencias del mismo en la sociedad.

6.2. Identificar los efectos del desempleo, la desigualdad de la renta, la economía sumergida y la inflación en algunos contextos y situaciones reales, describiendo alguna medida correctora para cada uno de ellos.

6.3. Describir las características de la economía colaborativa, circular y social, valorando el impacto que tienen en diferentes entornos.

6.4. Interpretar algunas actividades económicas de la vida cotidiana desde el punto de vista financiero.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7: Diseñar y analizar de manera cooperativa y ágil prototipos innovadores y sostenibles, a través de estrategias eficaces de diseño, validando sus resultados de forma ética, crítica y sostenible.

7.1. Diseñar un prototipo final innovador y sostenible, evaluando de manera crítica y ética su aportación al entorno.

7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño, seleccionando aquellas que faciliten la ejecución del prototipo final de manera ágil y cooperativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las actividades para la evaluación consistirán en:

- Pruebas (2 en el trimestre): 75%
- Trabajos. Entrega de ejercicios y actividades diarias, lecturas, otros trabajos, Observación directa del trabajo. Compromiso, interés mostrado, participación, intervenciones, colaboración, puntualidad y orden en la entrega de las tareas. 25%
- La no asistencia a las pruebas y/o presentación de trabajos según calendario establecido, tiene que estar justificada con documentación oficial (médica, civil, académica o judicial).
- Para calcular la calificación final de la materia se hará la media aritmética de las tres evaluaciones. Se aprueba la materia si se tiene una nota igual o superior a cinco.
- Además, cualquier plagio o copia en un examen o trabajo supondrá el suspenso en el mismo.

- Para aquel alumnado que no logre los objetivos mínimos se realizarán actividades de refuerzo y recuperación.
- Recuperación a final de curso para el alumnado que no superó los objetivos.

Faltas de ortografía

Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y gramatical de estas pruebas y actividades en su calificación. En los exámenes escritos y trabajos los errores ortográficos penalizarán 0,1 por error y las tildes 0,05 hasta un máximo de 0,75 para toda actividad, trabajo y prueba escrita y/o cuestionario librado.

La estética del documento

En cuanto a la estética en la presentación de exámenes y trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de corrección: se tiene que controlar la caligrafía, dejar márgenes así como espacio entre líneas y controlar que haya el menor número de borradores posible. La bibliografía tiene que estar debidamente citada.

Procedimientos de recuperación

A final de curso, antes de la evaluación ordinaria habrá una recuperación que consistirá en una prueba escrita de la parte o las partes que el alumnado todavía tenga pendiente de superar.

Pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma reiterada provocará la imposibilidad de disfrutar de la evaluación continua. Respecto a esta cuestión se aplicará lo establecido en la normativa del centro.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica 1: Identificar en sí mismo algunos procesos psicológicos básicos implicados en el aprendizaje, la conducta y las emociones, y desarrollar procesos de autoregulación que le permiten un aprendizaje a lo largo de la vida.

- 1.1. Reconocer los procesos cognitivos y emocionales básicos y reflexionar sobre el propio aprendizaje.
- 1.2. Reconocer y gestionar la ansiedad en situaciones de estrés, en los contextos personales, académicos y profesionales, mediante estrategias de control de las emociones.
- 1.3. Identificar y analizar críticamente las fortalezas, las debilidades, las metas, los intereses y los valores personales para aplicarlos en la planificación del proyecto personal, académico y profesional.
- 6.1.4. Reconocer situaciones de riesgo y hábitos de vida saludables, investigar de manera rigurosa los medios para mejorar la salud física y mental, y utilizar la información adquirida para mejorar los hábitos de la vida cotidiana.

Competencia específica 2: Reconocer algunos factores personales y socioculturales que intervienen en la comprensión de sí mismo en relación con los otros y en la adaptación al contexto social y profesional, y respetar y valorar la diversidad.

- 2.1. Analizar las habilidades socio-emocionales necesarias para actuar en los contextos interpersonales y profesionales y planificar algunas estrategias para mejorarlas.
- 2.2. Identificar creencias y valores culturales y sociales que influyen en la construcción de la identidad personal.
- 2.3. Analizar y argumentar los derechos de las personas, valorar la diversidad y plantear acciones ante las situaciones de violencia y exclusión.
- 2.4. Participar de manera activa en dinámicas de trabajo grupal y cooperativo, contribuir a la elaboración de proyectos colaborativos y poner en acción habilidades comunicativas y estrategias que permiten llegar a consensos.
- 2.5. Investigar los sesgos y los estereotipos que pueden influir en la construcción de expectativas sobre las posibilidades personales, académicas y profesionales.

Competencia específica 3: Explorar el entorno e identificar las oportunidades de desarrollo personal, académico y profesional y utilizar de manera crítica la información.

- 3.1. Buscar, seleccionar y manejar críticamente información de varias fuentes para tomar decisiones vocacionales de los ámbitos personal, académico y profesional.
- 3.2. Participar activamente en las visitas a centros de formación y centros de trabajo y analizar la información significativa.
- 3.3. Explorar los diversos campos profesionales y conocer los requisitos, las vías de acceso, los estudios necesarios y las condiciones laborales.
- 3.4. Investigar y analizar las características del mercado laboral, los cambios del entorno profesional y productivo y las ocupaciones emergentes, y detectar las habilidades que mejor se adaptan a esta nueva realidad.
- 6.3.5. Identificar las diversas opciones de ocupación a partir de las posibilidades de inserción por cuenta ajena y por cuenta propia, y explorar las relaciones presentes en cada una de estas.

Competencia específica 4: Definir metas realistas, ajustadas al conocimiento de sí mismo, y utilizar la información relevante para resolver la incertidumbre y adoptar una actitud proactiva en la toma de decisiones personales, académicas y profesionales.

4.1. Analizar el contexto social, en relación con la familia, las amistades, la situación económica y las oportunidades académicas y profesionales, y valorar los apoyos con los cuales se cuenta y las dificultades que se tienen que superar.

4.2. Identificar las calidades personales y los apoyos del entorno con que afrontar con eficacia nuevos retos y facilitar el proceso de transición en la vida adulta.

4.3. Contrastar y comparar la información recopilada, plantear hipótesis e identificar las opciones que mejor se adaptan a nuestros intereses y evaluar la viabilidad.

4.4. Verificar en el proceso de toma de decisiones si los pasos nos conducen a la meta correcta o hay que hacer ajustes o replantear los objetivos.

4.5. Tomar decisiones a partir de los valores y las expectativas propias sin ceder a modas, presión social o conductas de evitación, y asumir la responsabilidad de las decisiones.

Competencia específica 5: Diseñar un proyecto personal, académico y profesional propio y conjugar las necesidades y los intereses personales y vocacionales con las oportunidades del entorno y las destrezas necesarias en la toma de decisiones.

5.1. Priorizar las necesidades e identificar los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno y mostrar las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2. Explorar el mundo laboral y extraer conclusiones sobre el futuro profesional propio.

5.3. Construir el entorno personal de aprendizaje para el desarrollo personal, académico y profesional a lo largo de la vida.

5.4. Elaborar un proyecto personal, académico y profesional propio e incorporar el autoconocimiento, el conocimiento del entorno académico y profesional y la aproximación al mundo laboral.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las actividades para la evaluación consistirán en:

Las actividades para la evaluación consistirán en:

- Pruebas (2 en el trimestre): 75%
- Trabajos. Entrega de ejercicios y actividades diarias, lecturas, otros trabajos, Observación directa del trabajo. Compromiso, interés mostrado, participación, intervenciones, colaboración, puntualidad y orden en la entrega de las tareas. 25%
- La no asistencia a las pruebas y/o presentación de trabajos según calendario establecido, tiene que estar justificada con documentación oficial (médica, civil, académica o judicial).
- Para calcular la calificación final de la materia se hará la media aritmética de las tres evaluaciones. Se aprueba la materia si se tiene una nota igual o superior a cinco.
- Además, cualquier plagio o copia en un examen o trabajo supondrá el suspenso en el mismo.
- Para aquel alumnado que no logre los objetivos mínimos se realizarán actividades de refuerzo y recuperación.
- Recuperación a final de curso para el alumnado que no superó los objetivos.

Faltas de ortografía

Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y gramatical de estas pruebas y actividades en su calificación. En los exámenes escritos y trabajos los errores ortográficos penalizarán 0,1 por error y las tildes 0,05 hasta un máximo de 0,75 para toda actividad, trabajo y prueba escrita y/o cuestionario librado.

La estética del documento

En cuanto a la estética en la presentación de exámenes y trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de corrección: se tiene que controlar la caligrafía, dejar márgenes así como espacio entre líneas y controlar que haya el menor número de borradores posible. La bibliografía tiene que estar debidamente citada.

Procedimientos de recuperación

A final de curso, antes de la evaluación ordinaria habrá una recuperación que consistirá en una prueba escrita de la parte o las partes que el alumnado todavía tenga pendiente de superar.

Pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma reiterada provocará la imposibilidad de disfrutar de la evaluación continua. Respecto a esta cuestión se aplicará lo establecido en la normativa del centro.

TALLER DE ECONOMÍA

3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1. Identificar los problemas económicos básicos vinculados con la escasez y la necesidad de elegir relacionándolos con situaciones del entorno más próximo.

- 1.1. Identificar el problema básico de la escasez a partir de experiencias vividas en su entorno comparándolo con las necesidades económicas que ha tenido en cada etapa de su vida.
- 1.2. Identificar el coste de oportunidad en la toma de decisiones, analizando situaciones cotidianas de su realidad más próxima.
- 1.3. Describir la realidad económica actual, analizando cómo repercuten en el bienestar social de su entorno más próximo.

CE2. Analizar las cualidades individuales y colectivas que caracterizan una actitud emprendedora y ponerlas en práctica, mediante el trabajo cooperativo, para encontrar nuevas oportunidades de mejora en el entorno social y económico más próximo basadas en los principios de equidad, coeducación e igualdad.

- 2.1. Poner en práctica habilidades sociales, de motivación, liderazgo y de cooperación en diferentes contextos de trabajo en equipo utilizando diferentes estrategias comunicativas basadas en principio de equidad coeducación e igualdad.
- 2.2. Analizar los resultados conseguidos en su trabajo diario como consecuencia del esfuerzo personal aplicado y los objetivos conseguidos, realizando propuestas de mejora.
- 2.3. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y de la vida diaria y aplicándolas en la elaboración de propuestas de mejora con la creatividad y hábitos de estudio y trabajo.

CE3. Describir la importancia del papel de las familias, empresas y el Estado en el próximo alumnado

- 3.1. Identificar cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social, evaluando, con sentido crítico, el papel de los diferentes agentes económicos y sus relaciones estableciendo su conexión con hechos relevantes.
- 3.2. Describir los principales costes y beneficios que supone para la sociedad los comportamientos en el mercado de los agentes económicos, manifestando actitudes de respeto e interés y debatiendo sobre ello para desarrollar la autonomía y el espíritu crítico.
- 3.3. Representar el flujo circular de la renta señalando el papel de los diferentes agentes económicos.
- 3.4. Identificar el papel del Estado a través de algunas de sus principales actuaciones, reflexionando sobre su impacto económico y social.

CE4. Identificar los principales objetivos macroeconómicos relacionados con el mercado de trabajo, la redistribución de la renta, el crecimiento y los precios que los hacen comprender su realidad haciendo uso de fuentes y herramientas básicas de análisis

- 4.1. Identificar algunos indicadores macroeconómicos básicos de la economía analizando datos contrastados y valorando aquellos que tienen en cuenta aspectos redistributivos y sociales.
- 4.2. Describir el funcionamiento del mercado de trabajo, identificando los signos de desigualdad de género de manera crítica.
- 4.3. Definir la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y a economía en general, mediante la interpretación de datos facilitados
- 4.4. Analizar aquellos indicadores básicos que les ayuden a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirigen para conseguir un mundo más sostenible, equitativo e igualitario.

CE5. Explicar la conexión entre la actividad del Estado y la necesidad de financiación pública para el cumplimiento de sus objetivos, así como identificar las principales figuras tributarias, valorando la función social y el papel redistributivo de los impuestos en la sociedad.

5.1. Diferenciar los diferentes tipos de ingresos públicos, especialmente los impuestos, reflexionando sobre su necesidad y su poder en el mantenimiento del Estado de Bienestar.

5.2. Relacionar los diferentes tributos con los niveles de administraciones públicas, identificando las con las políticas de gasto.

5.3. Relacionar el fraude fiscal con la igualdad y la redistribución de la renta y la riqueza, valorando la importancia del comportamiento cívico como contribuyentes.

CE6. Recopilar información de diferentes fuentes económicas que permita investigar la colaboración con un servicio a la comunidad.

6.1. Resumir textos económicos sencillos utilizando correctamente la terminología económica adaptada al nivel educativo en actividades orales y escritas del ámbito personal académico, social o profesional en las diferentes lenguas del currículum utilizando un lenguaje no discriminatorio.

6.2. Seleccionar noticias de actualidad económica que den respuesta a las propuestas de mejora del proyecto de servicios a la comunidad.

6.3. Diferenciar hechos y opiniones de la información obtenida generando un comportamiento crítico hacia las fuentes consultadas.

CE7. Diseñar un proyecto sencillo de colaboración con un servicio a la comunidad que posibilite la mejora de la calidad de la vida de las personas y el medio ambiente basándose en los principios recogidos en los objetivos de desarrollo sostenible.

7.1. Señalar iniciativas en su entorno más próximo relacionadas con los ODS que identifiquen oportunidades para mejorar el ámbito local y global, desde una perspectiva crítica y constructiva.

7.2. Diseñar un proyecto sencillo de colaboración con un servicio a la comunidad dando respuesta a necesidades detectadas en su entorno local.

7.3. Analizar las oportunidades que el proyecto de colaboración con un servicio a la comunidad diseñado ofrece a su realidad más próxima reforzando la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las actividades para la evaluación consistirán en:

- Actividades teóricas y prácticas: 30%
- Actitud participativa e interés por el módulo: 10%
- Proyecto de ayuda a la comunidad: 30%
- Prueba objetiva: 30%

Si el alumno copia tendrá un 0 en la evaluación.

La media del curso se obtendrá calculando la media entre las tres evaluaciones. El profesor podrá hacer pruebas escritas tradicionales si los considera oportuno, estas pruebas serán puntuadas con un máximo de 10 puntos.

Alumnado con la materia pendiente del curso anterior:

Este tipo de recuperación está dirigido a aquel alumnado que esté cursando 4º de ESO y tengan pendiente la materia de Taller de Economía de 3º de ESO.

Se realizará de la siguiente manera: Se realizarán dos exámenes, uno después de finalizar la 1ª evaluación y el otro tras la 2ª evaluación. Además, el profesor preparará un documento de

recuperación, el cual consistirá en realizar una colección de ejercicios de todos los temas de la materia y que el alumnado deberá entregar antes de realizar cada examen. La calificación será, los exámenes tendrá un valor del 60% de la nota y el 40% los ejercicios.

Alumnado con absentismo escolar:

El departamento didáctico establece "sistemas extraordinarios de evaluación" para aquel alumnado con faltas de asistencia a clase de manera reiterada debidamente justificadas. El alumnado en esta situación tendrá que:

- Examinarse de una prueba sobre la materia correspondiente al mencionado período y entregar al profesor las actividades que este estime oportunas en cada caso, correspondientes a aquellos contenidos que a causa de su absentismo no ha cursado con normalidad.
- Examinarse de una prueba global de toda la materia en mayo o junio. Entregará además las actividades esenciales correspondientes a las unidades didácticas.

Consideraciones de la no asistencia a clase:

Los justificantes de faltas serán presentados a los profesores y entregados a los tutores o tutoras dentro del plazo de una semana desde la reincorporación del alumno/a en clase.

Para justificar la falta de asistencia a clase se admitirá, en el caso de la ESO el justificante de los padres. Para justificar la falta de asistencia a una prueba objetiva no será suficiente el comunicado firmado por el padre o la madre del alumnado, sino que habrá el correspondiente documento médico, o de otro tipo, que el profesorado considere suficiente.

Además, la falta sistemática, de manera injustificada, a las convocatorias de exámenes se sancionará con la pérdida del derecho a la Evaluación continua, lo que derivará en la necesidad de que el alumno/a sea evaluado/a exclusivamente por un examen de toda la materia al final de curso.

EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBLE

2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1. Identificar en sí mismos cualidades personales y habilidades sociales que favorezcan la toma de decisiones, creatividad, actuación responsable y espíritu de superación.

- 1.1. Realizar una planificación y organización de las diferentes tareas necesarias para llevar a cabo un trabajo, resolviendo las posibles dificultades con creatividad y mostrando esfuerzo y tenacidad.
- 1.2. Analizando los resultados conseguidos con conciencia de esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
- 1.3. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y aplicándolas en las tareas propuestas.

CE2. Participar en equipos de trabajo, valorando el planteamiento y la discusión de las propuestas personales y de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo en común.

- 2.1. Participar en equipos de trabajo utilizando estrategias que faciliten alcanzar los objetivos propuestos y valorando la riqueza de la diversidad
- 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de motivación, liderazgo y de cooperación en diferentes contextos de trabajo en equipo, utilizando diferentes estrategias comunicativas.
- 2.3. Respetar las aportaciones de los otros en las diferentes dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, asumiendo las decisiones tomadas de manera colectiva.

CE3. Describir la importancia del papel de las familias, empresas y el Estado en el próximo alumnado

- 3.1. Identificar el impacto social, medioambiental de la economía social en su entorno, relacionándolo con experiencias próximas.
- 3.2. Detectar situaciones discriminatorias en el mercado laboral y proponer soluciones para corregirlas.
- 3.3. Describir el funcionamiento de la economía circular, valorando las aportaciones positivas en la sociedad.

CE4. Diseñar proyectos básicos, sostenibles e innovadores, utilizando herramientas de la economía social y comprobando su retorno en la sociedad dentro de un ámbito local o global.

- 4.1. Describir los elementos necesarios básicos que se tienen que incorporar para desarrollar un proyecto sostenible e innovador.
- 4.2. Identificar los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en su proyecto, signos de desigualdad de género de manera crítica.
- 4.3. Aplicar el modelo de economía circular a su proyecto, poniendo ejemplos de como han incorporado las 7R.

CE5. Planificar un presupuesto personal sencillo, evaluar la importancia del ahorro y el riesgo que supone un endeudamiento excesivo e identificar los medios de pago utilizados.

- 5.1. Diseñar un presupuesto personal y reflexionar sobre su importancia para actuar de manera responsable.
- 5.2. Describir los efectos que suponen un endeudamiento excesivo para su economía personal y cómo afectaría a su entorno.
- 5.3. Identificar los elementos básicos de la factura, el recibo, y la nómina a través de casos prácticos y experiencias familiares

CE6. Analizar documentos relativos al consumo desde una perspectiva responsable y sostenible e identificar los organismos que velan por los derechos del consumidor.

- 6.1. Describir hábitos de consumo responsable y aplicarlos en la toma de decisiones en su vida cotidiana.
- 6.2. Explicar los criterios sociales y medioambientales que tiene un consumo responsable y el impacto sobre el entorno y desarrollar actitudes creativas.
- 6.3. Aprender a apreciar actuaciones de empresas y organismos públicos que tengan un compromiso social y sostenible, reflexionando de manera crítica sobre la relevancia de las buenas prácticas e incorporándolas a sus hábitos de consumo.
- 6.4. Identificar organismos que velen por los derechos de los consumidores y detectar los documentos válidos y necesarios.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las actividades para la evaluación consistirán en:

- Actividades teóricas y prácticas: 30%
- Actitud participativa e interés por el módulo: 10%
- Proyecto emprendimiento social y sostenible: 30%
- Prueba objetiva: 30%

Si el alumno copia tendrá un 0 en la evaluación.

La media del curso se obtendrá calculando la media entre las tres evaluaciones. El profesor podrá hacer pruebas escritas tradicionales si los considera oportuno, estas pruebas serán puntuadas con un máximo de 10 puntos.

Alumnado con la materia pendiente del curso anterior:

Este tipo de recuperación está dirigido a aquel alumnado que esté cursando 3º de ESO y tengan pendiente la materia de Emprendimiento Social y Sostenible de 2º de ESO.

Se realizará de la siguiente manera: Se realizarán dos exámenes, uno después de finalizar la 1ª evaluación y el otro tras la 2ª evaluación. Además, el profesor preparará un documento de recuperación, el cual consistirá en realizar una colección de ejercicios de todos los temas de la materia y que el alumnado deberá entregar antes de realizar cada examen. La calificación será, los exámenes tendrá un valor del 60% de la nota y el 40% los ejercicios.

Alumnado con absentismo escolar:

El departamento didáctico establece "sistemas extraordinarios de evaluación" para aquel alumnado con faltas de asistencia a clase de manera reiterada debidamente justificadas. El alumnado en esta situación tendrá que:

- Examinarse de una prueba sobre la materia correspondiente al mencionado período y entregar al profesor las actividades que este estime oportunas en cada caso, correspondientes a aquellos contenidos que a causa de su absentismo no ha cursado con normalidad.
- Examinarse de una prueba global de toda la materia en mayo o junio. Entregará además las actividades esenciales correspondientes a las unidades didácticas.

Consideraciones de la no asistencia a clase:

Los justificantes de faltas serán presentados a los profesores y entregados a los tutores o tutoras dentro del plazo de una semana desde la reincorporación del alumno/a en clase.

Para justificar la falta de asistencia a clase se admitirá, en el caso de la ESO el justificante de los padres. Para justificar la falta de asistencia a una prueba objetiva no será suficiente el comunicado firmado por el padre o la madre del alumnado, sino que habrá el correspondiente documento médico, o de otro tipo, que el profesorado considere suficiente.

Además, la falta sistemática, de manera injustificada, a las convocatorias de exámenes se sancionará con la pérdida del derecho a la Evaluación continua, lo que derivará en la necesidad de que el alumno/a sea evaluado/a exclusivamente por un examen de toda la materia al final de curso.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

2º FPB

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

- a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- b) Se han identificado los itinerarios formativo-profesionales relacionados con el perfil profesional del título profesional básico.
- c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el título profesional básico
- d) Se han identificado las principales vías de inserción laboral para el título profesional básico.
- e) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- f) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.

2. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

- a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.
- b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
- c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación.
- e) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- f) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.

3. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

- a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.
- c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.
- d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro de la Seguridad Social.
- e) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos necesarios, especialmente en caso de enfermedad, accidente y paro

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las actividades para la evaluación consistirán en:

- 70% de las pruebas específicas
- 20% actividades teóricas y prácticas, trabajos propuestos
- 10% para la observación sistemática (actitudinal).

En el caso de que en alguna evaluación se realice más de un examen, se calculará la nota media entre ellos, para superar la evaluación, la nota deberá ser igual o superior a 5 puntos.

La nota final se obtiene con la nota media de las evaluaciones. En el caso de tener una o más evaluaciones no superadas, se realizará un examen de recuperación en la convocatoria ordinaria. Si no supera esta recuperación deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con toda la materia.

ITINERARIO PROFESIONAL PARA LA **EMPLEABILIDAD** **1º FPB**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.

- a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
- b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
- c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
- d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento.
- e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.

2. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.

- a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.
- b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.
- c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.
- d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.
- e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

3. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.

- a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.
- b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.
- c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.

4. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.

- a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.
- b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.
- c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.

5. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.

- a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.
- b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.
- c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.
- d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.

6. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

- a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.
- b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.
- c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.
- d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.
- g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.
- h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.
- i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las actividades para la evaluación consistirán en:

- Pruebas objetivas y/o trabajos: 70%. La calificación de la prueba será de 0 a 10.
- Ejercicios, actividades y tareas: 20%.
 - La calificación de cada una de las actividades y trabajos será de 0 a 10.
 - Todas las actividades deberán entregarse en fecha y forma. Un retraso injustificado en la entrega de los mismos supondrá que se puntúen sobre 5, en lugar de sobre 10.
 - Si un alumno copia una actividad obtendrá la calificación de 0 en dicha actividad.
 - Se contempla la posibilidad de la pérdida de puntos en el caso de faltas ortográficas y/o gramaticales, a razón de 0,05 por falta, con un máximo de un punto.
- Trabajo diario: 10%. Participación activa, iniciativa y responsabilidad entre otros.

En el caso de que en alguna evaluación se realice más de un examen, se calculará la nota media entre ellos, para superar la evaluación, la nota deberá ser igual o superior a 5 puntos.

La nota final se obtiene con la nota media de las evaluaciones. En el caso de tener una o más evaluaciones no superadas, se realizará un examen de recuperación en la convocatoria ordinaria. Si no supera esta recuperación deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con toda la materia.